

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: GRUPO QUÍMICO: Cloroacetamidas. **CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA:** CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS/QMS, 2009. **PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión provocar el vómito introduciendo los dedos hasta tocar la garganta. En caso de contacto con los ojos lavado a chorro con agua limpia abundante durante al menos 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel lavar las partes afectadas con abundante agua. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

CONSULTAR AL C.I.A.T. (HOSPITAL DE CLÍNICAS, 7° PISO) TELÉFONO (2) 1722.

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS: TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA PECES: MUY TÓXICO. TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación. Evite derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Trasladar los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno B".



entre usted y sus cultivos

ACENIT 80

herbicida

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Ingrediente Activo (ISO)

Acetoclor

Porcentaje en peso

74,42 %

Contenido en volumen

800 g/L

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Registro N°: 2823

Lote N°:

FABRICACIÓN:

VENCIMIENTO:

FABRICANTE: AGRITEC S.A.

ORIGEN: Uruguay.

CONTENIDO NETO:

USO AGRÍCOLA

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Registra, formula y distribuye: AGRITEC S.A.

Planta: Cno. Melilla 1501 esq. Cno. del Fortín

Administración: Avda. Gral. Rondeau 2363

Telefax: (598) 2924 4813* MONTEVIDEO - URUGUAY.

www.agritec.com.uy • E-Mail: info@agritec.com.uy

GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO: INSTRUCCIONES DE USO: ACENIT 80 es un herbicida selectivo para el control pre-emergente de malezas en cultivos de girasol, soja y sorgo curado con PROTECTOR. Su espectro de acción abarca gramíneas anuales y hojas anchas según indica el cuadro adjunto. ACENIT 80 actúa inhibiendo el crecimiento de los vegetales mediante interferencia en el metabolismo de los lípidos y los procesos de síntesis de proteína.

Cultivo o sitio de aplicación	Nombre Común	Plaga Nombre Científico	Dosis (cm ³ /100 L agua)
Girasol Soja Sorgo*	Sorgo de Alepo (de semilla)	Sorghum alepense	Suelos Livianos: 0,80 - 1,15 Suelos Medios: 1,50 - 2,50 Suelos Pesados: 2,50 - 3,00
	Pasto Blanco	Digitaria sanguinalis	
	Capin	Echinochloa crus-galli	
	Capin	Echinochloa colonum	
	Cola de Zorro	Setaria geniculata.	
Sorgo*	Eleusine	Eleusine indica	Suelos Livianos: 0,80 - 1,15 Suelos Medios: 1,50 - 2,50 Suelos Pesados: 2,50 - 3,00
	Yuyo Colorado	Amaranthus quitensis	
	Amor Seco	Bidens pilosa.	
	Lamium	Lamium amplexicaule	
	Verdolaga	Portulaca oleracea	
	Chamico	Datura ferox	
	Quinoa	Chenopodium album	
Chinchilla	Tagetes minuta		

* Semilla de Sorgo curado con TRICEP 960 EC.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros herbicidas de diferente modo de acción para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar investigando la causa de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

MOMENTO(S) DE APLICACIÓN: Es un herbicida pre-emergente, su aplicación debe realizarse con posterioridad a la siembra del cultivo y previo a la emergencia de las malezas. Aplicar desde el momento de la siembra y hasta 2 - 4 días posteriores a la siembra. ACENIT 80 no necesita ser incorporado al suelo pero requiere humedad para mejorar su efectividad. Para que actúe adecuadamente, deben producirse lluvias dentro de los diez días posteriores a su aplicación, o bien debe realizarse un riego dentro de dicho periodo. En caso de emergencia de malezas previo a la activación del producto se sugiere la utilización de una ras tra liviana para controlar el desarrollo de las mismas.

NÚMERO, FRECUENCIA, O ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES SI CORRESPONDE: Normalmente una aplicación realizada correctamente es suficiente.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Compatible con la mayoría de los agroquímicos de uso corriente. No mezclar con productos alcalinos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. ACENIT 80 no es fitotóxico siempre que sea utilizado siguiendo las recomendaciones establecidas en la presente etiqueta.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **ROTACIÓN DE CULTIVOS:** Dejar transcurrir un periodo mínimo de tres meses luego de la aplicación de este producto para el caso de sembrarse cultivos diferentes a los mencionados en la etiqueta. Si por algún motivo fuera necesario la siembra de cultivos antes de transcurridos tres meses luego de la última aplicación se sugiere la siembra de maíz, soja y girasol.

MODO DE APLICACIÓN: Llenar con agua limpia el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Con el agitador o retorno en marcha, agregar la dosis a emplear de ACENIT 80 y luego completar el llenado del tanque con la cantidad de agua necesaria. Aplicar siempre con el agitador en funcionamiento. Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

TÉCNICA DE APLICACIÓN: El producto puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres buscando siempre lograr una cobertura total y uniforme de la superficie a tratar. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).



CUIDADO



x3